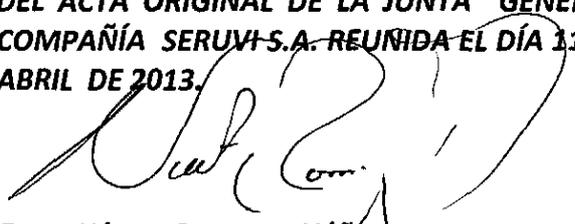


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SERUVI S.A. En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 11 días del mes de abril de 2013, siendo las nueve horas de la mañana, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del centro comercial "Mall del Sur", situado en la intersección de la Av. 25 de Julio y Ernesto Albán, se encuentran presentes las siguientes personas: **1.-** El señor economista NESTOR CAMARGO NUÑEZ quien ostenta el cargo de Gerente General de la compañía SERUVI S.A.; **2.** La señora GLADIS BEATRIZ ALCIVAR DUEÑAS por sus propios y personales derechos quien es titular de dominio de una acción representativa del capital suscrito de la compañía SERUVI S.A. y, **3.-** La compañía GLOBUS BUSINESS LLC debidamente representada en este acto jurídico por su apoderada especial la ingeniera Gladis Beatriz Alcívar Dueñas, quien es titular de dominio de 49.999 acciones representativas del capital suscrito de la compañía SERUVI S.A. En virtud de que las personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actualmente vigente, estas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general ordinaria de accionistas de la compañía SERUVI S.A. Para el efecto, por disposición unánime de las personas presentes, actúa como Presidenta de esta junta general ordinaria de accionistas la ingeniera GLADIS BEATRIZ ALCÍVAR DUEÑAS; y, actúa como Secretario, por disposición estatutaria, el señor economista NESTOR CAMARGO NUÑEZ por virtud de ser el Gerente General de la compañía. En vista de lo resuelto, la Presidenta de la junta solicita al Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si estas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía. Por lo antes expuesto, la Presidenta declara válidamente constituida e instalada esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía SERUVI S.A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse: **1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2012; 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2012; 3. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía así como sobre el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y, 5. Designar al Comisario de la compañía así como al Auditor Externo.** En virtud de lo expuesto por la Presidenta, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía SERUVI S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación, no obstante, que la Presidenta deja constancia que todos los documentos mencionados en el orden del día han estado a disposición de los accionistas con quince días de anticipación. Toma la palabra la Presidenta de la junta y expone a la misma que respecto del punto número 1. del orden del día, esto es, "conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico de la misma por el año 2012", procede a leer en alta voz a los



unanimidad de votos de las personas presentes y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las diez horas del mismo día. F) ING. GLADIS BEATRIZ ALCIVAR DUEÑAS Presidente de la junta general ordinaria de accionistas Accionista F) p. GLOBUS BUSINESS LLC Ing. Gladis Beatriz Alcívar Dueñas Apoderada especial Accionista F) ECON. NESTOR CAMARGO NUÑEZ Secretario de la junta general ordinaria de accionistas. **CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES UNA FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERUVI S.A. REUNIDA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2013. GUAYAQUIL, 11 DE ABRIL DE 2013.**



Econ. Néstor Camargo Núñez
Secretario de la junta general de accionistas